

INMOECUARENT S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOECUARENT S.A.

En Quito Distrito Metropolitano, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinte (2020), siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida República de El Salvador N35-146 y Suecia, Edificio Prisma Norte, Piso 11, comparecen los siguientes accionistas de INMOECUARENT S.A.:

- **LIMINO S.A.**, debidamente representada por su apoderada especial, Ivette Sugey Torres Vásquez, conforme obra de la copia del poder especial que reposa en el expediente de la compañía, propietaria de cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve (49.999) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una; y,
- **LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representada por la abogada María de los Ángeles Lombeyda, en su calidad de Presidente y como tal representante legal de la empresa, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una.

Conforme al Estatuto, preside esta sesión la señorita María Belén Viteri Viteri y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, el señor Jorge Cevallos Carrera.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.000), representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de Un (1,00) dólar cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas es el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración (Gerente General) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.**
4. **Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.**
5. **Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2019.**
6. **Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidenta de la Junta da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona aprobar el informe del Administrador (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2019.

INMOECUARENT S.A.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Administración (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por la Comisaria Karina de los Ángeles Aulestia Pérez, respecto al ejercicio económico 2019.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona aprobar el informe presentado por la Comisaria Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe presentado por la Comisaria Karina Aulestia Pérez, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2019.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona aprobar el informe presentado por los Auditores Externos, COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDTORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019, cortados al 31 de diciembre de ese año, los cuales arrojan una pérdida de tres mil doscientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 95/100 (US \$ 3.242,95).

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona aprobar el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el Estado de Resultados, Balance General y demás estados financieros presentados a esta Junta General correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

5. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Presidenta de la Junta manifiesta que una vez que se ha conocido que al finalizar el ejercicio económico se ha generado una pérdida de tres mil doscientos cuarenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con 95/100 (US \$ 3.242,95), no es posible resolver sobre este punto.

INMOECUARENT S.A.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Al tratar el punto final del orden del día, se presenta la siguiente moción.

Moción: El accionista LIMINO S.A. mociona designar como comisaria a la CPA Karina de los Ángeles Aulestia Pérez y como Auditores Externos a la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2020.

Resolución: Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista LIMINO S.A., los accionistas resuelven por unanimidad designar como comisaria a la CPA Karina Aulestia Pérez y a la compañía COAUDSERVG, COMPAÑIA DE AUDITORES Y CONSULTORES GERENCIALES VERC. CIA. LTDA. como auditores externos, para el ejercicio económico 2020.

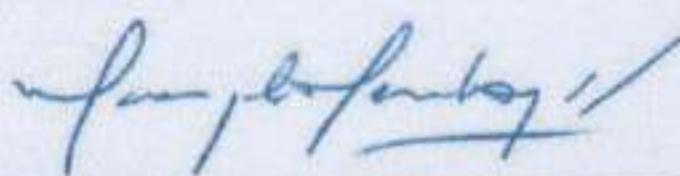
No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

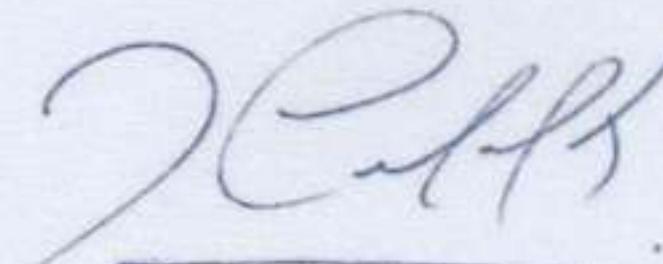
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

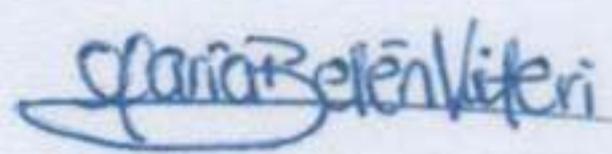
Se levanta la sesión, siendo las 12h30.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


p) LIMINO S.A.
Ivette Suárez Torres Vásquez
Apoderada Especial
ACCIONISTA


p) LXM RREPRESENTACIONES CIA. LTDA.
María de los Ángeles Lombeyda Araujo
Presidente
ACCIONISTA


Jorge Cevallos Carrera
Gerente General
SECRETARIO JUNTA


María Belén Viteri
Presidente
PRESIDENTE JUNTA